

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFONICAS

**NUEVO AUDIO DEL DIPUTADO EDGAR BORJA
SERGIO SARMIENTO/ LA RED; 88.1 FM; 06:05 HRS.**

CONDUCTOR: Un audio en posesión del periódico *Reforma* evidencia al diputado panista **Edgar Borja** de buscar un contrato de digitalización de documentos, captura de datos y archivos a sobre precios.

Con anterioridad, este mismo diputado panista, **Borja**, había sido evidenciado en un intento por vender pintura en sobreprecio a una delegación y embolsarse 20 millones de pesos.

**PIDEN PONER UN ALTO A LOS PROVOCADORES E INFILTRADOS EN LAS MARCHAS
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:17 HRS.**

CONDUCTOR: El Partido de la Revolución Democrática en la **Asamblea Legislativa** el Distrito Federal pidió poner un alto a los provocadores e infiltrados en las marchas.

REPORTERO: Así es, el grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exigió poner un alto a los provocadores que se infiltran entre las marchas de estudiantes que llevan a cabo de manera pacífica en protesta por los 43 normalistas desaparecidos, en donde los llamados anarquistas han provocado a la violencia (inaudible) y saqueos a establecimientos.

El diputado local del PRD, **Alejandro Ojeda**, además condenó la violencia de la autonomía de la UNAM por elementos judiciales, por lo que pidió no sólo disculpas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, sino que se haga cumplir la ley en contra de esos elementos que entraron a las instalaciones de la UNAM.

El legislador local perredista, consideró que tal parece que se incurre en un modus operandi con el propósito de desvirtuar las movilizaciones pacíficas para crear una opinión pública contraria y crear un ambiente que justifique la represión.

Ante esa situación, **Alejandro Ojeda**, pidió crear una investigación seria para identificar a los presuntos provocadores e infiltrados, sin chivos expiatorios o la aprensión de inocentes, así como ver que dependencias que los auspician y plenamente cuales son sus verdaderas intenciones.

**UNA NUEVA EVIDENCIA, OTRO MOCHE DEL DIPUTADO LOCAL DEL PAN, EDGAR BORJA
CARLOS GONZÁLEZ/ FORMATO 21; 790 AM; 08:50 HRS.**

CONDUCTOR: En una nueva evidencia, una grabación, otro moche del diputado local del PAN **Edgar Borja**, quien buscó una comisión de 20 millones de pesos en un contrato por la compra de pintura, pues ahora negoció otra comisión por un contrato de digitalización de documentos, captura de datos y archivos, aquella fue - la de la pintura- por 20 millones, ahora nada más por 10 millones, así bajita la cosa.

De acuerdo con la grabación de una llamada telefónica cuya información da a conocer el periódico *Reforma*, el panista habla con un hombre sobre los términos de un contrato que tendría un costo justamente de esa cantidad, de 10 millones de pesos.

En la grabación se puede escuchar a **Borja** decir que ya tiene la cotización de prácticamente diez millones de pesos sin IVA y que sólo quería confirmar una cita de un contrato que ya tiene planchado.

El legislador señala a su interlocutor que si el jefe le llegara a decir cualquier cosa del precio, aún tiene otro último precio. La otra persona que no se identifica le contesta que recuerde lo que platicaron y que les pidió que fueran al piso con la idea de que lo van a invertir en comisiones.

En respuesta, diputado local del PAN, **Edgar Borja**, le contesta que el contrato lo venderían en 18 millones de pesos, de lo cual le quedaría para su beneficio 10 millones y ocho millones para comisiones.

Total, los supernegocios, 20 millones por el anterior, 10 por éste, a ver en qué acaba estar historia que huele, pone en evidencia una enorme corrupción.

**EVIDENCIA OTRA GRABACIÓN, OTRO MOCHE DEL DIPUTADO PANISTA EDGAR BORJA
GUADALUPE JUÁREZ/ FORMATO 21; 790 AM; 10:09 HRS.**

CONDUCTORA: Evidencia otra grabación, otro moche del diputado local panista **Edgar Borja**, quien buscó una comisión de 20 millones de pesos en un contrato de pintura.

Pero, fíjese usted que han salido más cosas, ahora negoció otra comisión por un contrato de digitalización de documentos, captura de datos y archivos por 10 millones de pesos.

De acuerdo con la grabación de una llamada telefónica, cuya información da a conocer el periódico *Reforma*, el panista habla con un hombre sobre los términos de un contrato que tendría un costo pues de 10 millones de pesos y en la grabación se puede escuchar a **Borja** decir que ya tiene la cotización sin IVA y que sólo quiere confirmar una cita de un contrato que ya tiene planchado.

El legislador, señala a su interlocutor que si el jefe le llegara a decir cualquier cosa del precio aún tiene otro último precio.

La otra persona que no se identifica le contesta que recuerde lo que platicaron y que les pidió que fueran al piso con la idea de lo que van a invertir en comisiones, en respuesta el diputado local del PAN, **Edgar Borja**, le contesta que el contrato lo venderían en 18 millones de pesos de lo cual le quedarían para su beneficio 10 millones de pesos y 8 millones de pesos para las famosas comisiones.

Así que siguen saliendo cosas y esto dicen que es fuego amigo, en fin, sea lo que sea el asunto es que seguimos viendo actos de corrupción y que están implicados diputados, gente que toma decisiones de nuestro país.

**NO PERMITIR ACTOS DE VIOLENCIA EN EL MARCO DE LAS DEMANDAS DE JUSTICIA
GUADALUPE JUÁREZ/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21; 790 AM; 10:25 HRS.**

CONDUCTORA: Se suman asambleístas a la exigencia de no permitir actos de violencia en el marco de las demandas de justicia por el caso de Ayotzinapa.

REPORTERO: En la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal exigen ponerle un alto a los provocadores e infiltrados; diputados locales del PRD advierten que estas personas tienen la intención de presentar las movilizaciones pacíficas para justificar la represión.

El asambleísta **Alejandro Ojeda** demandó una investigación seria y sin "chivos" expiatorios; pidió a las autoridades que identifiquen a los presuntos provocadores que se han infiltrado en las marchas y protestas por el caso Ayotzinapa para que pongan al descubierto qué dependencia los auspician.

El legislador del PRD exigió ponerle un alto a los grupos ajenos a las movilizaciones autodenominados "anarquistas" que han provocado diversos desmanes como la quema de la puerta de Palacio Nacional.

Alejandro Ojeda también condenó la violación a la autonomía de la UNAM por parte de autoridades judiciales; indicó que durante las protestas estudiantiles por estos hechos fueron identificados presuntos provocadores que incurrieron en actos vandálicos e intentaban tomar la Rectoría y que son los mismos que participaron en los hechos de violencia en Palacio Nacional.

El legislador llamó a denunciar a los provocadores y señalarlos cada vez que intenten violentar las movilizaciones pacíficas.

***DIPUTADO EDGAR BORJA PEDIRÁ LICENCIA
ENRIQUE CUEVAS/ FORMATO 21; 790 AM; 12:49 HRS.***

CONDUCTOR: El diputado local panista **Edgar Borja Rangel**, acaba de anunciar que va a solicitar licencia indefinida a fin de que se investigue y se deslinden responsabilidades, se acredite su inocencia, luego de los audios que se dieron a conocer en los que se le involucra a este legislador en dos moches, por un monto total de 30 millones de pesos.

Eso obligo a que **Edgar Borja Rangel**, diputado local del PAN, pida licencia indefinida para que se lleven adelante las investigaciones y dice, se deslinden responsabilidades acreditándose su inocencia.

***ACCIDENTES DE TRÁNSITO GENERAN UN GASTO DE APROXIMADAMENTE MIL MILLONES DE PESOS
GUADALUPE JUÁREZ/ FORMATO 21; 790 AM; 11:07 HRS; 17/11/14***

CONDUCTORA: Y los accidentes de tránsito en la Ciudad de México generan un gasto de aproximadamente mil millones de pesos en lesionados, muertos y daños a mobiliario urbano, es lo que dice **Laura Ballesteros**, integrante de la Comisión de Movilidad en la **Asamblea Legislativa**.

Esos recursos son empleados y cubiertos por el gobierno del Distrito Federal y los familiares de los lesionados o fallecidos, debido a que más de 14 mil accidentes que anualmente se registran en la capital del país, bueno, pues los tienen que cubrir ellos, y explica que en la actualidad hay 860 mil mexicanos que viven con una discapacidad motora, esto a causa de un accidente vial; es la segunda causa de discapacidad motora permanente, es la segunda causa también de orfandad en el país.

Laura Ballesteros consideró que los accidentes de tránsito y sus consecuencias representan para la economía mexicana un costo superior a los 150 mil millones de pesos al año, el equivalente a 1.7 por ciento del Producto Interno Bruto.

Agregó que en el Distrito Federal hay cien cruceros peligrosos, nada más cien peligrosos, que deben ser atendidos porque ahí se reporta la mayoría de los percances en los que mueren, escuche usted el dato, cerca de dos mil 65 personas al año, y son atropellados cada día, cada día, nueve peatones.

NOTICIAS INTERNET

***EXIGE PRD EN LA ALDF PONER ALTO A INFILTRADOS EN MOVILIZACIONES
NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 17/11/14***

El diputado local del PRD, **Alejandro Ojeda**, pidió poner un alto a los provocadores que se infiltran en las movilizaciones pacíficas, como las protestas por los normalistas desaparecidos y la marcha por la autonomía de la UNAM, en las que grupos ajenos, autodenominados anarquistas, han hecho desmanes.

En un comunicado, reiteró que es imprescindible una investigación seria para identificar a los provocadores e infiltrados, sin "chivos expiatorios" o inocentes, y ver qué dependencias son las que los auspician, e identificar plenamente sus verdaderas intenciones.

Al condenar la violación a la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México por autoridades judiciales, el asambleísta del Partido de la Revolución Democrática expuso que durante la protesta estudiantil se identificó a provocadores que intentaban inducir a actos vandálicos.

Consideró que al parecer se incurre en un modus operandi con el propósito de desvirtuar las movilizaciones pacíficas para crear una opinión pública contraria y crear un ambiente que justifique la represión, por lo que urge que se haga una investigación seria.

La situación de crisis que vive el país no le deja a la población otra salida que salir a manifestarse a las calles para expresar su desacuerdo, haciéndolo regularmente con espíritu de civilidad y de manera pacífica, haciendo uso de las garantías y libertades que ofrece la Constitución.

Ojeda Anguiano rechazó todo acto de violencia de infiltrados o de las autoridades encargadas de la Seguridad Pública, y llamó a denunciar a los provocadores y señalarlos cada vez que intenten violentar las movilizaciones pacíficas.

Saludó la actitud de estudiantes que durante la manifestación pacífica que realizaban en protesta por la violación a la autonomía de la UNAM, señalaron e hicieron que se descubrieran los rostros, identificándose alguno de ellos como los provocadores que quemaron la puerta del Palacio Nacional.

***PLANTEARÁN PROGRAMA DE ORDENAMIENTO VIAL EN ZONAS ESCOLARES DE CAPITAL
NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 17/11/14***

El diputado del PRD en la **ALDF, Manuel Alejandro Robles**, presentará un punto de acuerdo para establecer un programa de ordenamiento vial en entornos escolares, mediante la conmutación de sanciones con actividades de agilización vial.

A pesar de que la normatividad establece la movilidad como derecho humano, es necesario garantizar y materializar ese derecho, que se podría dar a través del apoyo de personas que deban conmutar sanciones administrativas por provocar conflictos viales.

Agregó que la proposición con punto de acuerdo que presentará este martes, es para exhortar a la Secretaría de Movilidad y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a trabajar de manera conjunta y valorar esa propuesta de participación de gobierno y ciudadanía para solucionar el problema.

Robles Gómez manifestó que los sujetos idóneos para encargarse de agilizar la vialidad son los propios padres de familia que se dan cita a la hora de la entrada y la salida de las escuelas, y ocasionan importantes congestionamientos viales.

Consideró que puede ser la ocasión para que personas que hayan cometido alguna falta administrativa tengan oportunidad de conmutar su sanción, y de esta manera, así como todos son parte del problema también lo serán de la solución.

También se deberá trabajar con la Secretaría de Seguridad Pública y las delegaciones para garantizar la protección en zonas escolares, pues sólo en la delegación Cuauhtémoc, el 7.3 por ciento de los padres de familias que llevan a sus hijos a las escuelas han sido atropellados.

En el Distrito Federal existen más de nueve mil 800 escuelas públicas, en cuyo perímetro se registran problemas viales todos los días, de ahí la importancia del programa que deberá contener un diseño integral que establezca los requisitos generales que han de atenderse para agilizar la vialidad y prevenir accidentes.

El diputado local del Partido de la Revolución Democrática refirió que las cifras indican que cada año 1.3 personas fallecen a causa de accidentes viales, y que en México unos dos mil 200 niños mueren y más de 10 mil resultan con alguna lesión a causa de accidentes de tránsito.

***BUSCARAN DAR PROTECCIÓN A ADULTOS MAYORES A LOS QUE LES ARREBATAN SU PATRIMONIO
NOTICIAS MVS/ ARTURO DAMIÁN VIVANCO; 17/11/14***

La diputada local del PRD, **Dinorah Pizano** informó que este martes presentará una iniciativa en la **Asamblea Legislativa** para impedir que los adultos mayores sean despojados de sus bienes por parte de sus hijos y familiares cercanos.

Esto lo dio a conocer al participar en la conferencia de prensa donde dieron a conocer 16 días de activismo político en contra de la violencia de género en esta ciudad, la asambleísta destacó que una problemática poco denunciada pero que se da, es como los adultos mayores son desposeídos de sus bienes y esto no se da por personas externas sino que es su propia familia quienes cometen el delito por lo que buscan crear herramientas que las defiendan de estos abusos.

“Lo que se busca de una manera específica es evitar que las y los adultos mayores porque también a ellos les sucede, sean despojados, no importa que sean sus hijos, no importa que sean sus amigos, sus hermanos, no importa que sea nadie, estamos seguros que con estas medidas la gente va a pensar varias veces antes de buscar lastimar el derecho a las personas adultas mayores”.

Se le cuestionó a **Dinorah Pizano** cuáles serían las sanciones que se establecerían contra quienes realicen este tipo de abusos, sin embargo no proporcionó mayor información pues explicó que dependerá de cada caso en específico, pero sí tienen que ser severas.

CDMX: PRIMER LUGAR EN CÁNCER DE MAMA A NIVEL NACIONAL
URBE POLÍTICA.COM/ 17/11/14

Miriam Saldaña, diputada local del Partido del Trabajo, ha llamado la atención de las autoridades de salud locales ante el alarmante número de casos de cáncer de mama, lo que llamó “un problema de salud pública”.

Diversos sectores han criticado la administración de Armando Ahued al frente de la Secretaría de Salud del DF (Sedesa). Entre la fallida campaña de leche materna de algunos meses atrás, los casos de negligencia médica en el sistema de salud de la Ciudad de México y el reclamo de negligencia médica en la reciente operación del Jefe de gobierno por parte del secretario de Gobierno, y demás casos, Ahued no es quien da la cara.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la incidencia del cáncer en general va en aumento, por lo que se espera que hacia el 2020, esta enfermedad podría afectar a 6.7 millones de personas al año.

En el caso particular de México, entre el 5-10 por ciento de los casos de cáncer de mama son causados por mutaciones genéticas hereditarias. En este apartado, la CDMX ocupa el primer lugar de incidencia con 45.84%, lo que contrasta con el menos de 4 por ciento de incidencia en el Estado de México.

Con todo y campañas de mastografías gratuitas o a bajo costo a nivel de calle, implementadas por la Sedesa y vendidas como una de las estrategias más eficientes por el GDF, su impacto es mínimo. De las más de 800 mil pruebas realizadas en el último año, tan sólo fueron detectados 700 casos.

Saldaña Cháirez puntualizó que “a pesar de las estadísticas adversas sobre las consecuencias de esta enfermedad, la información que llega a la población resulta insuficiente”.

Muestra de ello son los índices de defunción en México por tumores cancerígenos. La OMS advierte que en el periodo 1998-2008, la mortalidad en la población general pasó de 57.7 por ciento a 66.6 por ciento. Además, la edad representa un factor importante de riesgo para las mujeres, información que la Sedesa ha omitido en sus campañas.

Hasta un 77 por ciento de nuevos casos y 84 por ciento de las muertes por cáncer de mama en mujeres se dan en la población de 45 años o más. En el caso de los hombres, a pesar de detectarse a cualquier edad, la población de entre 60 y 70 años representa el grupo más vulnerable; a lo que hay que añadir la completa omisión de ofertas de salud en este rubro para la población masculina.

***PLANTEAN MEJORAS EN CRUCEROS PELIGROSOS
URBE POLÍTICA.COM/ 17/11/14***

Movilidad, uno de los rubros que engloban los mayores problemas de la Ciudad de México, lo es también a nivel nacional. Con todo y Ley de Movilidad presumida por Mancera, las mejoras no se ven.

Bajo un marco desafortunado por los accidentes viales en la capital del país y en el del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico, la legisladora local panista **Laura Ballesteros** dio a conocer parte de la magnitud de este problema. A nivel nacional, dijo, los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte de niños entre los 5 y 14 años de edad y la segunda entre la población de 15 a 34 años de edad; además, por lo menos 860 mil mexicanos tienen alguna discapacidad motora a causa de algún accidente vial.

Según las cifras del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA) en su edición 2012, casi medio millón de accidentes viales se registran a nivel nacional. De estos, más de 16 mil concluyen con saldos fatales y más de 170 mil con lesiones que acarrear consecuencias a largo plazo o permanentes.

La también integrante de la Comisión de Movilidad de la **ALDF**, abundó en que “la información de ONU Hábitat y Conapra devela que los accidentes de tránsito y sus consecuencias representan para la economía mexicana un costo superior a los 150 mil millones de pesos al año, es decir, 1.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)”.

Por su parte, la presidenta de esta Comisión, la perredista **Claudia Cortés**, destacó como necesario el aumento del presupuesto al rubro de movilidad por parte de las autoridades federales y locales. Preciso que la rehabilitación, mejoras y ampliación del sistema de transporte público capitalino es una necesidad indispensable para reducir las perspectivas de mortandad por este problema proyectados para el siguiente año.

Como parte de las acciones paralelas en los servicios destinados a los peatones, destacó la realización de diagnósticos y estudios técnicos necesarios para la instalación de semáforos luminosos de precaución media y alta, así como sonoros, destinados especialmente a los cruces más peligrosos de la ciudad.

Resulta curioso que los legisladores integrantes de la Comisión de Movilidad llamen a las autoridades capitalinas al mejoramiento y ampliación del transporte público, lo mismo que a la mejora de los estándares de movilidad, cuando las autoridades del GDF carecen de datos respecto del tema desde el 2007 y de planes para hacer valer la tan presumida Ley de Movilidad.

***PROPONDRÁN PROGRAMA DE ORDENAMIENTO VIAL EN ESCUELAS
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 12:28 HRS; 17/11/14***

El diputado local **Manuel Alejandro Robles Gómez** propondrá un programa de ordenamiento vial en entornos escolares a través de infractores que conmuten su sanción mediante actividades de agilización vial.

El legislador del PRD indicó que la proposición con punto de acuerdo, que presentará este martes, consistirá en exhortar a la Secretaría de Movilidad y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a trabajar en conjunto y valorar esta propuesta, en donde se propone la participación de gobierno y ciudadanía para presentar una solución de los problemas viales al rededor de las escuelas de nivel básico y medio de la ciudad.

Robles Gómez manifestó que los sujetos más idóneos para encargarse de agilizar la vialidad son los propios padres, que se dan cita todas las mañanas y a la hora de la salida de la escuela, ocasionando importantes congestionamientos viales. Sin embargo, consideró que puede ser una ocasión para que personas que hayan cometido alguna falta administrativa tengan la oportunidad de conmutar su sanción, y de esta manera, así como todos son parte del problema, también serán parte de la solución.

***ALDF DEMANDA DETENER A INFILTRADOS EN MANIFESTACIONES
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 14:38 HRS; 17/11/14***

El diputado **Alejandro Ojeda** demandó a las autoridades capitalinas y federales poner un alto a los provocadores que se infiltran entre las movilizaciones pacíficas de los estudiantes en protesta por los 43 jóvenes desaparecidos, donde grupos ajenos autodenominados anarquistas han realizado diversos desmanes como la quema de la puerta del Palacio Nacional.

Al condenar la violación a la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México por autoridades judiciales, el asambleísta del PRD comentó que durante la protesta estudiantil por dichos hechos, fueron identificados presuntos provocadores que intentaban inducir a actos vandálicos.

El legislador local consideró se incurre en un modus operandi con el propósito de desvirtuar las movilizaciones pacíficas para crear una opinión pública contraria y crear un ambiente que justifique la represión.

Reiteró que es ya imprescindible que se haga una investigación seria para identificar a los presuntos provocadores e infiltrados, sin chivos expiatorios o la aprehensión de inocentes; así como ver qué dependencias son los que los auspician e identificar plenamente cuáles son sus verdaderas intenciones.

***CAPITALINOS Y GDF GASTAN MIL MDP EN ACCIDENTES
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 17:01 HRS; 17/11/14***

La diputada local e integrante de la Comisión de Movilidad en la **Asamblea Legislativa** del DF, **Laura Ballesteros**, dijo que los accidentes de tránsito en la ciudad generan un gasto de aproximadamente mil millones de pesos en lesionados, muertos y daños a mobiliario urbano.

Esos recursos son empleados y cubiertos por el Gobierno del Distrito Federal y los familiares de los lesionados o fallecidos, debido a más de 14 mil accidentes que anualmente en la capital del país.

"En la actualidad hay 860 mil mexicanos que viven con una discapacidad motora a causa de un incidente vial, es la segunda causa de discapacidad motora permanente y la segunda causa de orfandad en el país", añadió.

Consideró que los accidentes de tránsito y sus consecuencias representan para la economía mexicana un costo superior a los 150 mil millones de pesos al año, es decir el equivalente a 1.7 por ciento del producto interno bruto.

En entrevista, **Ballesteros** dijo que en el Distrito Federal hay 100 cruceros peligrosos que deben de ser atendidos porque ahí se reporta la mayoría de los percances, en los que mueren cerca 2 mil 65 personas al año y son atropelladas cada día nueve peatones, de acuerdo con cifras de la Subsecretaría de Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Algunos de los cruces más conflictivos se encuentran en calzada Ignacio Zaragoza, Periférico, Tlalpan, Insurgentes, Circuito Interior, Fray Servando, Viaducto, Eje 1 Norte, Juárez, Eje Central, 20 de Noviembre y Pino Suárez, entre otros.

La diputada local señaló que con esos mil millones que se emplean en gastos y recuperación se podrían realizar algunas mejoras de espacios públicos para beneficiar al peatón, pues de los 2 mil 65 muertos, 60 por ciento son atropellamientos.

"Necesitamos mil millones de pesos para proteger al peatón y generar la infraestructura que necesita la ciudad, no olvidemos que la infraestructura crea cultura y precisamente estamos buscando eso", dijo.

Los accidentes ocurren principalmente en zonas peatonales donde no hay la infraestructura peatonal adecuada, dijo.

Los accidentes son la principal causa de muerte en edad escolar, de los cinco a los 14 años, a escala nacional, y 860 mil mexicanos viven actualmente con una discapacidad motora a causa de un incidente vial.

"México es el quinto país con mayor número de muertes por accidentes de tránsito en el mundo y el Distrito Federal. Nos preocupa porque esos accidentes son absolutamente prevenibles con educación e infraestructura adecuada", expuso la asambleísta.

Por ello, expuso que está trabajando una iniciativa de ley con la que busca que los vehículos circulen a una velocidad de 30 kilómetros por hora, para que se cumpla la jerarquía de colocar al peatón como el principal actor a proteger.

"También le pediremos a la Secretaría de Movilidad que dé a conocer a la ALDF los mecanismos que implementará para el proceso de otorgamiento de licencias para conducir, mencionó Ballesteros.

La asambleísta señaló que son "alarmantes" las cifras del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra 2012), en materia de accidentes. Por ello, pidió a las autoridades, entre ellas la Semovi y la SSP-DF que sean congruentes con las sanciones, pues a unos se les castiga y a otros no se les toca.

Los accidentes viales, indicó, son la principal causa de muerte de niños entre cinco y 14 años y la segunda causa de muerte de los jóvenes mexicanos entre 15 y 34 años", expuso.

La legisladora informó que según información de Conapra y ONU Hábitat, anualmente se registran en México 455 mil 85 accidentes viales, de los cuales, 16 mil 559 acaban en fatalidades y 172 mil 186 producen lesiones.

"No se debe actuar de manera parcial en el tema de sanciones, la Semovi castiga a unos y a otros no. En Reforma, por ejemplo, parece que son intocables cuando un autobús mató un peatón y no hubo sanción, pero hay otras rutas donde se les sanciona con dureza.

STC METRO DA CONTRATOS A ALSTOM POR MÁS DE 7 MIL MDP EN 2014
MONITORMX.COM/ LUIS A. ALONSO; 20:34 HRS; 17/11/14

Cuahtémoc Velasco declaró hace apenas una semana la realización de licitaciones sospechosas por parte del Sistema de Transporte Colectivo Metro ante la Oficialía Mayor por montos multimillonarios. Se comunicó la cancelación de estos procesos mencionados por el legislador de Movimiento Ciudadano.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) dio a conocer a inicios de este mes la cancelación de la licitación ganada por China Railway para la construcción y operación del Tren México-Querétaro. Entonces, el diputado local celebró este hecho y llamó la atención de las autoridades locales para hacer lo propio con el STC Metro ante las suspicacias registradas.

Dentro de su denuncia detalló dos licitaciones; una que fue declarada "desierta" por falta de participantes y la otra con un fallo favorable a ALSTOM. La primera especificaba la necesidad de dar mantenimiento a un lote de 45 trenes –mismos que el GDF aseguró que se comenzarían a reparar casi de inmediato una vez anunciado el Fideicomiso Maestro para éste en Octubre pasado-, mientras que la segunda, con número 30102015-009-14, señalaba la "Contratación del Servicio para Sustitución del Sistema de Tracción Frenado de 85 Trenes JH, Consistente en el Servicio de Modernización y su Mantenimiento, así como a los Sistemas de Puertas y Generación de Aire".

El problema, detalla **Velasco Oliva**, radica en que ésta última fue otorgada a la empresa ALSTOM, una de las principales implicadas en el caso de la fallida Línea 12 del Metro y que se muestra renuente a pagar algún monto de la reparación ante la evidente incompetencia de todas las partes implicadas en el proceso de diseño, construcción y operación.

De ahí, dice el diputado, que "a pesar de estar directamente involucrada en la construcción de la Línea 12, en abril de 2014 se le adjudicó a esta empresa un contrato por 189 millones de pesos, para realizar trabajos de mantenimiento correctivo de la Línea Dorada. Posteriormente, en julio de este año otro por 1,719 millones de pesos, correspondiente a la obra electromecánica para la ampliación de la Línea 12".

Según información disponible en el sitio de Internet del mismo STC Metro –al que se vio obligado a crear una vez dictaminado el Fondo Maestro-, el 23.5 por ciento del total del material rodante de todo el Sistema ha sido adquirido a través de esta misma empresa.

“Ahora, se le está adjudicando a esta misma empresa un contrato por 5 mil 812 millones de pesos a través de un proceso licitatorio que dejó mucho que desear en términos de transparencia y libre concurrencia. Cabe decir además que con esto suman 7,720 millones de pesos en contratos en lo que va de 2014”, agregó.

Montos y constantes adjudicaciones a este respecto en tiempos récord dejan mucho que desear, ya que los periodos eran sumamente reducidos en comparación con otras licitaciones del STC Metro, de forma que no se daba oportunidad a participantes potenciales para preparar una propuesta técnica y económica competitiva. Esta situación fue la misma por la que se canceló el proyecto federal por orden del presidente, Enrique Peña Nieto.

Se esperaba que las autoridades del GDF, del STC Metro o de la Oficialía Mayor aclararan la situación y ofrecieran las razones por las que decidieron cancelar estas licitaciones. Además, mientras que en el caso federal se sabe que deberá haber una indemnización para la empresa participante, en el local se desconoce por completo. Esto bien pudiera significar un argumento de la empresa para argumentar su inocencia en el caso de la Línea 12.

***ANUNCIAN EN EL DF 16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ REDACCIÓN; 22:01 HRS; 17/11/14***

La secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal, Rosa Icela Rodríguez, dio a conocer las actividades que realizarán a través de los 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas 2014, para hacer conciencia en la población sobre este fenómeno que viola los derechos humanos.

A través de un comunicado se informó que en el gobierno de la ciudad, las políticas públicas en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres están dirigidas a reconocer, promover, proteger y garantizar sus derechos.

Destacó que la #CapitalSocial lleva a cabo diversas acciones para visibilizar este problema, prevenirlo y enfrentarlo con perspectiva de género y es prioridad del Gobierno de la ciudad eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.

En el Distrito Federal se trabaja en el fomento de acciones a favor de la equidad de género, a través de programas como el Seguro contra la Violencia Familiar, Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y la Red de Niñas y Niños de la ciudad por la Igualdad y contra el Maltrato.

Solo de septiembre de 2013 al mismo mes de este año, la Sedeso a través de la Red de Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF), ha brindado 59 mil 135 atenciones a mujeres y sus hijos.

Además, en el mismo periodo se han hecho 57 mil 730 actividades de prevención, como ferias, talleres, pláticas en escuelas públicas de nivel básico y recorridos de la UAPVIF móvil y cada mes se efectúan Caminatas contra la violencia familiar por distintos puntos de las delegaciones.

Por su parte, la directora general de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS), Adriana Contreras, explicó que la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, donde el organismo invitó a Gobiernos, organizaciones internacionales y no gubernamentales a emprender actividades dirigidas a sensibilizar al público respecto del problema.

Recordó que la Sedeso se hace partícipe en la campaña UNETE de la ONU, en la cual el 25 de cada mes se realiza una caminata en el Día Naranja con la participación de más de cinco mil personas, para hacer un llamado a la población sobre la erradicación de la violencia contra la mujer sin reservas, equívocos o demora.

Anunció que del 24 de noviembre al 10 de diciembre -a lo largo de 16 días- se llevarán a cabo actividades como una Feria de Servicios, entrega de tarjetas a nuevas beneficiarias del Seguro Contra la Violencia Familiar, Caminata por una Vida Libre y sin Violencia, una velada por el Derecho a la Salud de las Mujeres, Conferencia sobre trata de personas, Rodada Ciclista por la No Violencia y un Seminario sobre Violencia de Género y Derechos Humanos, entre otras.

En su oportunidad, Teresa Incháustegui, directora general del Instituto de las Mujeres local (Inmujeres DF), comentó que la violencia hacia las mujeres, les restringe sus derechos humanos y libertades, como trabajar, hablar, acceder a la salud y afecta su dignidad.

Por ello, refrendó su compromiso con los "16 Días de Activismo", los cuales buscan llamar la atención de todas y todos los actores sociales de la #CapitalSocial.

Refirió que el Distrito Federal es la única ciudad donde se cuenta con el programa de seguridad y protección hacia las mujeres en el transporte público a través del programa "Viajemos Seguras", el cual, por instrucción del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se extiende a la recuperación de espacios públicos libres de violencia.

Por su parte, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Rocío Sánchez**, comentó que con el activismo público y social que se hará a través de "16 Días de Activismo" se visibilizarán las diferentes formas de agresiones que sufren niñas y mujeres, a fin de impulsar una cultura de ideas, políticas y valores que ayuden a eliminar todo acto de este tipo.

En tanto, **Dinorah Pizano**, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, se refirió a la iniciativa que se presentó para evitar que las adultas mayores sean despojadas de sus propiedades por sus familiares.

María Fernanda Olvera, directora general del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, se sumó a los "16 Días de Activismo" a través de su programa permanente "Yo libre de violencia", el cual se ha desarrollado con éxito y se encuentra dirigido a las mujeres jóvenes.

Al respecto, la directora general del Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL), Karina Moreno Ocampo, explicó que a través de la "Línea Mujeres" se ofrecen breves terapias vía telefónica hasta por siete meses, un servicio único a nivel mundial.

Laura Carrillo, directora de Evaluación del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (Evalúa), expresó que los programas sociales, son vigilados y evaluados, por lo que todas las y los beneficiarios pueden estar seguros de que los recursos se aplican debidamente.

Asimismo, Rocío García, directora de Vinculación del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), expresó que más del 60 por ciento de los derechohabientes de la Pensión Alimentaria son mujeres, la mayoría de las cuales no tuvo un trabajo formal y por tanto carecen de una pensión, más allá de la que les otorga el Gobierno de la ciudad, de mil 009.35 pesos mensuales.

**QUE PAGUEN INFRACTORES CON VIGILANCIA VIAL EN ESCUELAS
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ RUBÉN LABASTIDA; 18/11/14**

Ante la problemática que implica el tiempo para desplazarse en la Ciudad de México, que afecta a todos los ciudadanos y se acentúa en horarios de entrada y salida de escuelas de nivel básico y medio básico, el diputado **Manuel Alejandro Robles Gómez** propone un programa de ordenamiento vial en entornos escolares a través de infractores que conmuten su sanción mediante actividades de agilización vial.

El legislador del PRD indicó que, a pesar de que la normatividad establece la movilidad como derecho humano, es necesario garantizar y materializar ese derecho, que se podría dar a través del apoyo de personas que deban conmutar sanciones administrativas.

Se presentará la proposición con punto de acuerdo en este sentido, para exhortar a la Secretaría de Movilidad y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a trabajar en conjunto y valorar esta propuesta, en donde se propone la participación de gobierno y ciudadanía para presentar una solución de un problema que es común para todos los habitantes.

Robles Gómez manifestó que los sujetos más idóneos para encargarse de agilizar la vialidad son los propios padres, que se dan cita todas las mañanas y a la hora de la salida de la escuela, ocasionando importantes congestionamientos viales. Sin embargo, consideró que puede ser una ocasión para que personas que hayan cometido alguna falta administrativa tengan la oportunidad de conmutar su sanción, y de esta manera, así como todos son parte del problema también serán parte de la solución.

Planteó que también se deberá trabajar en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública y delegaciones para garantizar la protección en zonas escolares.

***DEBE SER FORTALECIDA LA DEFENSORÍA PÚBLICA
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ RUBÉN LABASTIDA; 18/11/14***

Al finalizar los trabajos con el Ministerio de Justicia del Gobierno de Chile y diferentes dependencias encargadas de la implementación del Sistema de Justicia Penal Oral, se señaló que una de las razones por las que el nuevo sistema de justicia ha funcionado en Chile radica en el fortalecimiento que efectuó el gobierno en la defensoría pública, permitiendo al grueso de la población contar con un defensor de oficio calificado, con lo que se cristaliza la universalidad en el acceso a la justicia sin que la condición social sea un impedimento para obtener una adecuada defensa.

La diputada **Olivia Garza de los Santos**, apuntó que de los ejemplos a seguir es el nivel de coordinación que se logró generar entre los diferentes involucrados en el proceso penal oral, así como la evolución de demandas en papel a demandas electrónicas, con lo que el gobierno chileno debió antes trabajar con la sociedad para lograr niveles de confianza tal que no encuentre suspicacias al momento de presentar un escrito inicial de una causa vía electrónica, o acudir a una notificación por la misma vía.

La legisladora panista señaló que el tema central para el éxito de la implementación del nuevo sistema penal radica en la confianza, y ésta se obtiene mediante la capacitación de quienes intervendrán en dichos procesos, y mediante la demostración de la eficacia de operación, siendo una parte vital la defensoría pública, ya que además de partir de la presunción de inocencia, se ampara el equitativo acceso a la justicia.

Finalmente, **Olivia Garza** señaló que durante la gira de trabajo realizada en Chile se pudieron contrastar el andamiaje teórico con el que iniciará el Distrito Federal el nuevo sistema de Justicia con lo que actualmente vive el gobierno Chileno operando dicho sistema al 100 por ciento.

***DENUNCIAN VIOLENCIA A ADULTOS MAYORES VÍA DESPOJO PATRIMONIAL
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ REDACCIÓN; 18/11/1***

En México, el despojo patrimonial es una modalidad de violencia hacia los adultos en plenitud, ya que un 54 por ciento de personas mayores de 60 años reporta haber sufrido maltrato por parte de su pareja, hijos o familiares cercanos.

Así lo afirmó la diputada **Dinorah Pizano Osorio**, en el marco de la conferencia de prensa en la que anunciaron la campaña "16 días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas 2014", la legisladora perredista anunció que este martes presentará una iniciativa para reformar diversos capítulos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la **Asamblea Legislativa** afirmó que son las mujeres las que son las más violentadas, las más pobres, las más enfermas, las más incultas, pero también las que menos posesiones tienen y además sufren violencia patrimonial al ser despojadas de sus bienes.

En ese sentido, **Pizano Osorio** subrayó la importancia de presentar dicha iniciativa con el fin de evitar el despojo que en muchas ocasiones son por parte de los mismos hijos, nietos o familiares cercanos quienes llegan y les solicitan firmen el traspaso, poder o la misma herencia en vida de sus propiedades.

Añadió que esto se ha convertido en un grave problema y la peor de las injusticias es que una mujer adulta que se encuentra sola, enferma o en condición de adultez vulnerable no pueda vivir en la tranquilidad del hogar que le costó toda la vida adquirir y al contrario son dejadas en la calle o en instituciones de asistencia social.

**MÁS MODALIDAD: ALDF PIDE AMPLIAR TREN ELÉCTRICO
MONITOR MX.COM/ LUIS A. ALONSO; 09:45 HRS; 18/11/14**

Ya a nadie sorprende el alza en los tiempos de traslado dentro de la Ciudad de México, con todo y sus “premios” de movilidad. La **ALDF** acordó exhortar a las dependencias locales a analizar la ampliación del Tren Eléctrico.

Fernando Espino Arévalo, diputado priísta que ha destacado con su carácter crítico durante las comparecencias de los implicados en el caso de la fallida Línea 12 del Metro, fue el encargado de elaborar el punto de acuerdo aprobado por el Pleno del órgano legislativo local.

Su propuesta no detalla un trazo específico ni un gran carácter técnico, sino más bien un punto de partida y uno de llegada conforme a la situación de in-movilidad que se agrava día con día. Así, expone, se exhorta a las Secretarías de Obras y Servicios (Sobse) y de Movilidad (Semovi) a fin de que efectúen los estudios pertinentes para la creación de una nueva línea del Tren Eléctrico –que forma parte del Sistema de Transporte Eléctrico (STE) capitalino- que conecte la terminal Buenavista -en la que confluyen Metro, Metrobús y Tren Suburbano, éste último con destino a Cuautitlán, Estado de México- con la colonia Tecorral de la delegación Tlalpan, cercana a la Autopista México-Cuernavaca.

Detalló que la ampliación del sistema de transporte público en sus distintas modalidades es una necesidad inminente ante el aumento en los tiempos de traslado y las consecuencias de los mismos. Y es que, la “Capital Social” tiene un tiempo promedio de traslado muy superior al de ciudades latinoamericanas como Buenos Aires, Montevideo o Río de Janeiro; esto genera, según las cifras presentadas por el priísta, más de 50 millones de pesos en pérdidas diariamente.

“Estamos proponiendo el uso de trenes eléctricos, que otorgan mayor capacidad de oferta y disminuyen ostensiblemente los niveles de emisión de contaminantes al ambiente...ya que la tendencia internacional cada vez se inclina por el uso de tecnologías limpias”, detalló el coordinador de la fracción tricolor.

A pesar de que no se han presentado iniciativas conjuntas, este tipo de reclamos se hace cada vez más patente en la diputación local. El perredista **Gabriel Godínez** planteó en septiembre que las Líneas “A” y “8” del STC Metro se encuentren en la localidad de Chalco, Estado de México; mientras tanto, la panista **Laura Ballesteros**, integrante de la Comisión de Movilidad de la ALDF, detalló que las autoridades capitalinas carecen de información respecto de los trayectos que realiza la población local desde el 2007, lo que acarrea pérdidas multimillonarias anuales.

Con estos antecedentes, se vuelve indispensable que, aún cuando estos posicionamientos carezcan de la aprobación del órgano legislativo o no sean presentados de manera formal, las autoridades encargadas de cada uno de estos rubros, tomen cartas en el asunto.

**PROPONDRÁN PROGRAMA DE ORDENAMIENTO VIAL EN ZONAS ESCOLARES DE CAPITAL
NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 18/11/14**

El diputado del PRD en la ALDF, **Manuel Alejandro Robles**, presentará un punto de acuerdo para establecer un programa de ordenamiento vial en entornos escolares, mediante la conmutación de sanciones con actividades de agilización vial.

A pesar de que la normatividad establece la movilidad como derecho humano, es necesario garantizar y materializar ese derecho, que se podría dar a través del apoyo de personas que deban conmutar sanciones administrativas por provocar conflictos viales.

Agregó que la proposición con punto de acuerdo que presentará este martes, es para exhortar a la Secretaría de Movilidad y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a trabajar de manera conjunta y valorar esa propuesta de participación de gobierno y ciudadanía para solucionar el problema.

Robles Gómez manifestó que los sujetos idóneos para encargarse de agilizar la vialidad son los propios padres de familia que se dan cita a la hora de la entrada y la salida de las escuelas, y ocasionan importantes congestionamientos viales.

Consideró que puede ser la ocasión para que personas que hayan cometido alguna falta administrativa tengan oportunidad de conmutar su sanción, y de esta manera, así como todos son parte del problema también lo serán de la solución.

También se deberá trabajar con la Secretaría de Seguridad Pública y las delegaciones para garantizar la protección en zonas escolares, pues sólo en la delegación Cuauhtémoc, el 7.3 por ciento de los padres de familias que llevan a sus hijos a las escuelas han sido atropellados.

En el Distrito Federal existen más de nueve mil 800 escuelas públicas, en cuyo perímetro se registran problemas viales todos los días, de ahí la importancia del programa que deberá contener un diseño integral que establezca los requisitos generales que han de atenderse para agilizar la vialidad y prevenir accidentes.

El diputado local del Partido de la Revolución Democrática refirió que las cifras indican que cada año 1.3 personas fallecen a causa de accidentes viales, y que en México unos dos mil 200 niños mueren y más de 10 mil resultan con alguna lesión a causa de accidentes de tránsito.
